

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 007Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)**  
**Fijación Estado**

Fecha Impresión: 25/06/2021 1:49:35p. m.

Estado No **43**

Entre: **28/06/2021** y **28/06/2021**

Página: **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
<a href="#">73001333300720140071600</a>	ACCION REPARACION DIRECTA	LUIS ALBERTO GONZALEZ MELO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL -LA NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del trece (13) de mayo de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada, proferida por este Despacho judicial el día veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019), a través de la cual se negaron las pretensiones de la demanda.	25/06/2021			
<a href="#">73001333300720140071900</a>	ACCION REPARACION DIRECTA	GILBERTO MARTINEZ CORREA Y OTRO(S)	CONSORCIO HIDROELECTRICO AMOYA 2006 Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del seis (06) de mayo de 2021, mediante la cual REVOCÓ PARCIALMENTE la sentencia apelada, proferida por este Despacho judicial el día once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), en el sentido de condenar al pago de los perjuicios únicamente a la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL.	25/06/2021			
<a href="#">73001333300720140074600</a>	REPETICION	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FANNY CONSTANZA BUSTOS MORENO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del dos (02) de octubre de 2020, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada, proferida por este Despacho judicial el día primero (01) de junio de dos mil dieciocho (2018), a través de la cual se denegaron las pretensiones.	25/06/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
<a href="#">73001333300720140115000</a>	ACCION REPARACION DIRECTA	NORBERTO CEBALLOS CIRO Y OTRO(S)	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del veintidós (22) de abril de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada, proferida por este Despacho judicial el día veinte (20) de marzo de dos mil dieciocho (2018), a través de la cual se denegaron a las pretensiones de la demanda.	25/06/2021			
<a href="#">73001333300720150032400</a>	ACCIONES EJECUTIVOS	MARINA SANCHEZ GOMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES -UGPP-	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del quince (15) de abril de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ la apelada, proferida por este Despacho judicial el día siete (07) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), a través del cual se ordenó seguir adelante con la ejecución.	25/06/2021			
<a href="#">73001333300720160038800</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del veinticinco (25) de febrero de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada, proferida por este Despacho judicial el día catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), a través del cual se negaron las pretensiones de la demanda.	25/06/2021			
<a href="#">73001333300720160044200</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDINSON RINCON ARGUELLO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del seis (06) de mayo de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ PARCIALMENTE la sentencia apelada, por este Despacho judicial el día treinta (30) de abril de dos mil dieciocho (2018), a través de la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.	25/06/2021			
<a href="#">73001333300720170026000</a>	ACCION REPARACION DIRECTA	MARIA CARMELINA ERAZO Y OTRO(S)	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR (TOLIMA)	ORDENA la entrega del título de depósito judicial 466010001366026, por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000), a favor del apoderado judicial de la parte actora, el profesional del derecho, ARTURO HERNANDEZ PEREIRA.	25/06/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
<a href="#">73001333300720180033700</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH - CARVAJAL CARVAJAL	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EUCCION Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del veinte (20) de mayo de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada, proferida por este Despacho judicial el día once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), a través de la cual se declaró Inhibido de efectuar pronunciamiento.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720190019900</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SULMA FLOR - DIAZ BARRAGAN	NACIÓN - MIN. EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	APRUEBA el acuerdo transaccional suscrito entre el apoderado de la señora SULMA FLOR DÍAZ BARRAGÁN y el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. DECRETA la terminación del presente proceso por transacción. Sin costas.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720190023200</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEOVIGILDO GONZÁLEZ ROMERO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD POLINAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del veintidós (22) de abril de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ el auto apelado, proferido por este Despacho judicial el día veintidós (22) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), a través del cual se rechazó la demanda.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720200000300</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA TAPIAS MORENO	NACIÓN - MIN. EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	ORDENA estarse a lo dispuesto en proveído del 28 de mayo de 2021.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720210008300</a>	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG	ANA JOSEFA PORTELA DE BONILLA	ORDENA que por secretaría se efectúen las diligencias para llevar a cabo el envío del presente proceso, a la oficina judicial reparto de esta ciudad, atendiendo la corrección efectuada.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720210008400</a>	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG	ROSA MARY OSORIO DIAZ	ORDENA que por secretaría se efectúen las diligencias para llevar a cabo el envío del presente proceso, a la oficina judicial reparto de esta ciudad, atendiendo la corrección efectuada.	25/06/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
<a href="#">73001333300720210008500</a>	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	JULIO CESAR RODRIGUEZ	ORDENA que por secretaría se efectúen las diligencias para llevar a cabo el envío del presente proceso, a la oficina judicial reparto de esta ciudad, atendiendo la corrección efectuada.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720210008600</a>	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG	ANA REINALDA QUINTERO GIRALDO	ORDENA que por secretaría se efectúen las diligencias para llevar a cabo el envío del presente proceso, a la oficina judicial reparto de esta ciudad, atendiendo la corrección efectuada.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720210008700</a>	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	MARIA HILDA BARRIOS VARON	ORDENA que por secretaría se efectúen las diligencias para llevar a cabo el envío del presente proceso, a la oficina judicial reparto de esta ciudad, atendiendo la corrección efectuada.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720210008800</a>	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	PAULINA MUNEVAR MARTINEZ	ORDENA que por secretaría se efectúen las diligencias para llevar a cabo el envío del presente proceso, a la oficina judicial reparto de esta ciudad, atendiendo la corrección efectuada.	25/06/2021		
<a href="#">73001333300720210009700</a>	REVISION DE CONCILIACION	JOSE ABRAHAM PERDOMO YULE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y OTRO(S)	APRUEBA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	25/06/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO  
Secretario(a)